



ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO		ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.		CODIGO	EPSS40
INFORMACION DEL PRESTADOR (autorizado)					
Nombre			Tipo Documento	Número documento	
ESE HOSPITAL LA MARIA			NI	890905177	
Código	050010608601	Telefono 1	3187159640		
Correo	agendate@lamaria.gov.co	Telefono 2	6045906901		
Dirección					
CALLE 92EE N 67-61					
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN		
DATOS DEL PACIENTE					
ALVAREZ		LOPEZ		MARIA	DOLY
1er Apellido		2do Apellido		1er Nombre	2do Nombre
Tipo Documento De identificación		CC	Número documento de identificación	Z1810380	
Fecha de nacimiento		1960-11-10			
Dirección de Residencia Habitual		SD CRA SANTANDER N 21 49			Teléfono
6048644000					
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ITUANGO		
Telefono celular	3508295580	Correo electrónico	isabelperez1409@gmail.com		
SERVICIOS AUTORIZADOS					
Ubicación del paciente al momento de la solicitud de autorización:					Cama
Servicio	Cirugia Vascular (Consulta Ext)		Diagnostico Principal	S352 - Traumatismo de arterias celiacas y mesentericas	
Manejo integral según Guía de					
Código CUPS	Cantidad	Descripción			
890340	1	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR			
Observación	se realiza auditoria administrativa				
NÚMERO DE SOLICITUD ORIGEN	19484669		Fecha	2024-01-25	Hora
		13:56			
PAGOS COMPARTIDOS					
Porcentaje del valor de los servicios de esta autorización a pagar por la entidad responsable del pago:			0 %		
Semana de afiliación del paciente a la solicitud de la autorización:			1133		
Reclamo de ticket, bono o vale de pago					
Recaudo del prestador:					
Aplica cobro:					
Cuota		Cuota de		Valor en pesos	Porcentaje %
Copago		Exento cobro		0	0 %
INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA					
Nombre de quien autoriza			Cargo o actividad		
mmunozva (MELISSA MUÑOZ VALLE)			AUTORIZADOR SAVIASALUD		
Toda autorización está sujeta a pertinencia por el área de Cuentas Medicas			La vigencia de la autorización de acuerdo con la tecnología es: 180 días		
Línea de Atención Nacional SAVIA SALUD EPS			018000423683		